

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GUADAMUR

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, y 150.1 del TR de la Ley, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general de esta Entidad para el ejercicio de 2011 y la plantilla de personal, aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2010.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley antes citada, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 del referido artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Organismo ante el que se reclama: Pleno de la Corporación municipal.

En caso de no presentarse reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo, en previsión de lo cual se publica un resumen por capítulos y la plantilla de plazas de esta Corporación.

Cap.	Denominación	Euros
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	326.000,00
2	Impuestos indirectos	40.000,00
3	Tasas y otros ingresos	287.100,00
4	Transferencias corrientes	440.000,00
5	Ingresos patrimoniales	95.000,00
B) Operaciones de capital:		
6	Enajenación de inversiones reales	1.000,00
7	Transferencias de capital	62.400,00
	Total ingresos	1.251.500,00
PRESUPUESTO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	567.000,00
2	Gastos en bienes corrientes	417.000,00
3	Intereses	28.000,00
4	Transferencias corrientes	133.000,00
6	Inversiones reales	38.500,00
9	Pasivos financieros	68.000,00
	Total gastos	1.251.500,00

CLASIFICACION DEL GASTO POR AREAS PRESUPUESTO 2010		IMPORTE EN €
AREA-0	DEUDA PUBLICA	96.000
AREA-1	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS (para servicios mínimos)	375.000
AREA-2	ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	109.000
AREA-3	PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	312.000
AREA-4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO	20.000
AREA-5	ACTUACION DE CARÁCTER GENERAL	339.500
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO POR AREAS		1.251.500 €

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

PERSONAL FUNCIONARIO

PUESTO	DENOMINACION	NIVEL/GRUPO	F.P /	F.A	ENCUADRE ADMVO. Y REQUISITOS	SITUACIÓN Y OBSERVACIONES
1.TC	SECRETARIA INTERVENTORA	26/A1	C	C	Cuerpo de habilitación estatal/licenciatura	vacante
1.TC	TECNICO	24/A1		CO	Tecnico Admón. Gral sub tecnica/licenciatura	Cubierta en propiedad
1.TC	(*)OFICIAL	19/C1		CO	Escala admón.. especial /sub.técnica /prl oficios/ oficial	Cubierta en propiedad (Plus tardes laborales y Plus fines de semana y festivos)

PERSONAL LABORAL

PUESTO	DENOMINACION	NIVEL/GRUPO	F.P /	F.A	ENCUADRE ADMVO	REQUISITOS	SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1 TP 50%	Agente turístico	14/C1		C.O.	Admvo admón..genral/Sub.admva.	Título bachiller superior	Cubierta	Personal laboral fijo
1. TC	Bibliotecaria	20/A2		CO	Escala A.Especial/Técnico medio	Diplomada	Cubierta	Personal laboral fijo
3. TC	Auxiliar admvo.	18/C2	CO	CO (2) O(1)	Escala Admon. Gral/Sub.Auxiliar	Graduado escolar.	2 cubierta propiedad 1 interinidad hasta cobertura plaza por CO	Personal laboral fijo (proceso funcionalización) 1 vacante
1.TC	Director/a encargado/a Escuela infantil	18/A2	O	O	Escala admn. especial Técnico medio	Magisterio/grado medio educación infantil	vacante	Nueva creación
1.TC	Auxiliar jardin infancia	18/C1			Escala Admón.. especial/subl técnica auxiliar	Técnica jardín infancia	Cubierta por interinidad.	Puesto a extinguir cuando se cubra la plaza de encargado/director.
1.TC	Aux. Limpiadora estancias municipales	14/Agrup.Pr		CO	Escala admn. Especial/ sub.ss. ee.	Sin requisitos titulación	cubierta	propiedad
1.TC	Ayudante aux.limpiadora ee.mm	12/Agrp.Pr.		CO	Escala admn. Especial/ sub.ss. ee.	Sin requisitos titulación	cubierta	Cubierta interinamente
1.TC	Peon ss. Mm (*)	18/C2		CO	Escala A.Especial/ss. ee. Personal oficios	Sin requisitos especiales	Cubierta en propiedad	Personal laboral fijo (Dis. fines semana y festivos y laborales tardes, alternos)
2.TC	Peones ss. mm..	Agrupación profesional		O	Escala Admón..Especial/ss. ee. personal oficios	Graduado escolar.	2 (cubiertas interinamente hasta cobertura)	Nueva creación. Personal laboral Sujeto a Disponibilidad de 8-23h

Relación de puestos de trabajo de personal laboral sujeto a programas/convenios o cuya contratación/prórroga se autoriza durante el ejercicio 2011 conforme alguna de las modalidades que se establecen en la normativa vigente sobre contratos de duración determinada.

Nº DE PUESTOS Y JORNADA	DENOMINACION	REQUISITOS	GRUPO	SITUACIÓN ADMVA/DURACIÓN CONTRATO LABORAL
1. TP 57,14%	Coordinador deportivo	Bachiller superior	C1	Cubierta temporalmente. Hasta fin de subvención
1 T.P	Encargado gimnasio	Graduado escolar	C2	Cubierta temporalmente (mientras existan necesidades y sólo durante la temporada)
2 T.P	Taquilleros piscina	Sin requisito titulación	Agrupación profesional	Temporada verano. Ctros. Temporales
T.P	Monitores deportivos - Escuelas deportivas - Gimnasia Mayores - Monitor natación verano	-----	Agrupaciones profesionales	Ctro. Duracion determinada. Según necesidades de programación actividades.// o Hasta fin subvención y/o nn.ss.
ACCIÓN EMPLEO	LOCAL PARA EL	Sin requisitos especiales titulación	Agrupación profesional	Numero de puestos y denominación a determinar según Plan concedido
1 T.P	Profesora apoyo	Diplomatura	Grupo B	Ctro. Duracion determ. tiempo parcial (10hras . Dil) según nn. ss.
1.T.C	Aux. apoyo jardin infancia	Bachiller superior	Grupo C1	Cubierta temporalmente y siempre y cuando ex. Nn.ss. (Cto. Temporal)
3 según horas de convenio	Auxiliar ayuda domicilio fines de semana y festivos Auxiliar ayuda domicilio laborales (2)	Graduado Escolar	Grupo C2	Cubiertas temporalmente Hasta fin de programa/servicio/subvención
1.T.C	Peon ss. mm..		Agrupación profesional	Cubierta temp. Hasta fin de programa/servicio/subvención
1.T.P 42,86%	Técnico de iluminación y sonido	Sin requisitos especiales	A.P	Cubierta temp.Hasta fin de programa/servicio/subvención

T.C. TIEMPO COMPLETO
T.P. TIEMPO PARCIAL
F.P. FORMA PROVISIONAL

F.O. FORMA DE ACCESO
C.O. CONCURSO OPOSICION
O. OPOSICION

A.P GRUPO PROFESIONAL